



Red Nacional de Información

Acuícola



PERÚ

Ministerio
de la Producción

f /RNIAPERU

@RNIAPeru

RNIAPERU

DIRECCIÓN GENERAL DE ACUICULTURA

Se Inicia el Servicio
de Promoción de la
Formalización
Acuícola 2021

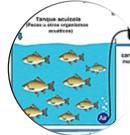
✓ El 28 de enero del presente año se iniciaron las actividades del servicio de promoción de la formalización acuícola en 07 departamentos

• También en
esta edición



La COVID -19 provoca cambios en la acuicultura y en los consumidores

Pág. 2



Gratis curso online de acuaponia:
Sistema circular de producción de alimentos

Pág. 3



SANIPES aprueba procedimiento sanitario que facilitará las exportaciones

Pág. 6

La COVID - 19 provoca cambios en la acuicultura y en los consumidores

Aunque los alimentos en sí mismos no causan la transmisión del COVID -19 a los humanos, el Informe de FAO subraya que todas las fases de la cadena de suministro de pesca y acuicultura pueden interrumpirse o detenerse



Las restricciones provocadas por el confinamiento habrían provocado una disminución del suministro de pescado, el consumo y una caída de los ingresos durante el año pasado, señala el nuevo estudio de la Organización de las Naciones Unidas de la Alimentación y la Agricultura que prevé que la producción mundial de la acuicultura disminuya alrededor de un 1,3%, la primera caída registrada por el sector en varios años.

La Directora General Adjunta del organismo, María Helena Semedo, resumió las causas del descenso al afirmar que "la pandemia ha provocado grandes turbulencias en la pesca y la acuicultura, alterando la producción, interrumpiendo las cadenas de suministro y reduciendo el gasto de los consumidores debido a las diversas medidas de confinamiento".

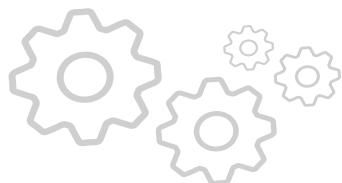
En la mayoría de las especies comercializadas se ha producido una disminución de precios interanual y el cierre de restaurantes y hoteles en muchos países también ha provocado una caída en la demanda de productos pesqueros frescos.

"El impacto ha sido significativo en los países en desarrollo, especialmente en aquellos con grandes sectores informales, en los que los trabajadores y las comunidades de ámbito reducido y artesanales dependen de la pesca para su seguridad alimentaria y su sustento. Ellos se han llevado la peor parte de las restricciones", destacó Semedo.

El estudio también destaca que la caída de ventas en la acuicultura comportará un aumento de las existencias de peces vivos, que a su vez generan mayores costes de alimentación, así como un mayor número de peces muertos. Igualmente, los sectores con ciclos de producción largos, como el del salmón, no pueden ajustarse rápidamente a los cambios de la demanda.

También se espera una ligera disminución en el número de capturas mundiales en alta mar debido a las restricciones impuestas a las tripulaciones de los buques pesqueros por la COVID-19 y a las malas perspectivas comerciales.

La aparición del coronavirus ha provocado un cambio en las preferencias de los consumidores que ahora buscan abastecerse de alimentos no perecederos y consumen menos pescado fresco y más productos congelados y envasados.



El coronavirus frena en seco el crecimiento del sector

Antes de la llegada de la pandemia, el sector tenía una tendencia general al alza. En 2018, los niveles de producción mundial de pesca y acuicultura (excluyendo las plantas acuáticas) alcanzaron un récord histórico de casi 179 millones de toneladas.

La FAO ha solicitado la máxima reducción posible de las medidas de restricción fronteriza en el comercio de alimentos en aras de la seguridad alimentaria. El informe pide a las organizaciones sectoriales y regionales trabajar juntas en la gestión de la pesca y la acuicultura durante la pandemia, implementando medidas que apoyen la protección de empleo y garanticen una rápida recuperación del sector sin perjudicar su viabilidad.

Al mismo tiempo, también debe considerarse el impacto que provoca la COVID-19 en las mujeres, de por sí vulnerables como productoras, procesadoras y vendedoras de alimentos, considerando la posibilidad de que reciban apoyo gubernamental a lo largo de toda la cadena de producción.

La Organización considera que la situación actual propicia unas perspectivas de "incertidumbre" en los sectores de la pesca y la acuicultura, especialmente en lo que respecta a la duración y la gravedad de la pandemia.

El informe, titulado **El impacto de la COVID-19 en los sistemas alimentarios de la pesca y la acuicultura**, se presentó este martes durante la 34^a sesión del Comité de Pesca (COFI) que sesiona del 1 al 5 de febrero en Roma, sede de la Organización de las Naciones Unidas de la Alimentación y la Agricultura.

[Descargar informe aquí](#)

Fuente: ONU

Suiza: Zurich University of Applied Science (ZHAW) ofrece curso online de acuaponia : Sistema circular de producción de alimentos

La tecnología acuapónica sigue atrayendo mucha atención en todo el mundo, especialmente en el contexto de la producción de alimentos en las áreas urbanas. Pero, ¿Cómo funciona exactamente un sistema acuapónico? y lo que es más importante, ¿Qué conocimientos necesito para implementar con éxito un sistema de acuaponia?

La Zurich University of Applied Science (ZHAW) ha preparado un curso gratuito en línea de acuaponía para responder a estas preguntas.

Los temas que se desarrollarán durante el curso te darán una comprensión de los temas centrales en el campo de la acuaponía. La acuaponía es una tecnología de circulación que se basa en una amplia base de conocimientos: desde la química del agua, la fisiología de peces y plantas, hasta la ingeniería y la microbiología.

Asimismo, la acuaponía puede servir como modelo de aprendizaje para el pensamiento y la actuación interdisciplinarios y transdisciplinarios.

La acuaponía es un policultivo que combina la acuicultura y el cultivo hidropónico, es decir, la piscicultura y la producción de alimentos sin suelo, en un sistema circular con el objetivo de reciclar los nutrientes de las aguas residuales de la piscicultura.

En el curso MOOC de ZHAW aprenderás los puntos más importantes sobre la acuaponía y cómo planificar y diseñar un sistema de producción sostenible.

Los que aprenderás

- Comprender el principio de tecnología básica detrás de la acuaponía, evaluar las ventajas y desventajas de los sistemas

acuapónicos y obtener una visión de las aplicaciones potenciales en términos de agricultura urbana y producción urbana.

- Familiarizarse con los conceptos básicos de bienestar y nutrición de los peces, especialmente en términos de aspectos relacionados con la alimentación de los peces y los horarios de alimentación.

- Comprender los principios del cultivo de peces en los sistemas de recirculación de acuicultura (RAS), sus componentes técnicos necesarios y el importante papel del tratamiento y monitoreo del agua.

Para inscribirte en el curso click aquí:

[Curso MOOC Gratis: Aquaponics – the circular food production system](#)

Fuente: Zurich University of Applied 4Science (ZHAW)

Ecosondas para saber cuántos peces y de qué tamaño hay en un vivero

Saber exactamente cómo está compuesta la biomasa de una producción permite afinar la cantidad de alimento y el mejor momento de la cosecha

La acuicultura es de los pocos sistemas de producción de proteína animal en la que el granjero no sabe con exactitud cuántos peces y de qué tamaño está criando hasta que realiza la cosecha.

La única forma de aproximarse es a través del muestreo periódico, inexactos y en los que los peces son sometidos a estrés.

Algo que podría cambiar conforme avanza la innovación y que va a permitir una gestión más adecuada de la biomasa.

Entre las tecnologías que mejor resultado están dando se encuentra la de ecosondas, similar a la que ya se usa en pesca para ubicar los bancos de peces, aunque en el contexto acuícola precisa de ajustes para establecer correctamente la densidad de la biomasa.

Uno de los equipos que más avanzados están en estas herramientas es el formado por el instituto noruego SINTEF y el centro griego HCMR que están realizando pruebas para comprender cómo actúan las ecosondas con las capas de peces que se encuentran en un vivero flotante acuícola y que están encontrando como principal obstáculo el "efecto sombra" que se crea entre peces.

Estos trabajos se están realizando a buen nivel en el marco del proyecto H2020 PerformFISH y permitirán en un futuro que los granjeros puedan saber en todo momento cómo va evolucionando su producción, al igual que hoy en día hace un pastor de ovejas.



Fuente: misPeces.com

La Dirección General de Acuicultura del PRODUCE realiza el lanzamiento del Servicio de Promoción de la Formalización Acuícola 2021

La Dirección General de Acuicultura del PRODUCE inicia las actividades del servicio de promoción de la formalización acuícola en 7 departamentos.



En el marco de las acciones enfocadas a la reactivación económica, así como del desarrollo de la acuicultura sostenible, el Ministerio de la Producción realizó el lanzamiento del Servicio de Promoción de la Formalización Acuícola 2021 el cual es brindado por la Dirección General de Acuicultura del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura.

El evento inició con las palabras de bienvenida del señor Edgar García Carballo, Director de Gestión Acuícola de la DGA del PRODUCE, quien agradeció la participación de representantes de los Gobiernos Regionales, Direcciones Generales del PRODUCE, organismos técnicos como IAP, ANA, IMARPE, FONDEPES, SANIPES, formalizadores, extensionistas y diversos profesionales, destacando la importancia de unir esfuerzos entre instituciones gubernamentales en pro de la formalización y desarrollo de la acuicultura.

Por su parte, el señor David Mendoza Ramírez, Director General de Acuicultura del Ministerio de la Producción, presentó los resultados obtenidos por el servicio en el año 2020 el cual tiene un enfoque de cierre de brechas, destacando la

importancia de la labor del formalizador acuícola que logró brindar 758 asistencias a unidades productivas en 8 regiones y 23 provincias los cuales presentaron sus expedientes para formalizar su actividad acuícola. A la fecha, 311 productores accedieron al derecho habilitante para la categoría productiva de acuicultura de recursos limitados (AREL).

Cabe indicar que el 30% de usuarios asistidos fueron mujeres emprendedoras por lo que el enfoque de género se incluye en el servicio brindado, de igual modo, se contribuyó con el incremento de áreas para el desarrollo de la acuicultura, lo que originará un incremento de la producción. La formalización de estos productores acuícolas ha representado una reducción del 6% del total de la informalidad identificada.

El Director General de Acuicultura indicó que la primera etapa del servicio de formalización acuícola 2021, se realizará hasta el mes de junio del presente año, y se tiene programado asistir a 855 unidades productivas en 7 departamentos y 18 provincias y los cuales se espera obtengan su derecho habilitante, incrementar 100 hectáreas para el desarrollo de la acuicultura en el

ámbito continental, incorporar a las estadísticas 926 toneladas de producción, de esta manera se aportará en la reducción de brecha de informalidad en 15.8 % adicional.

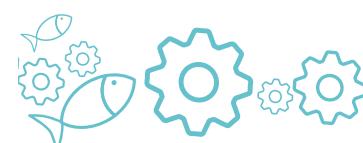
Las palabras del cierre del evento, estuvieron a cargo de la asesora del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura, Albina Ruiz, quien indicó que la formalización acuícola es un servicio fundamental para fortalecer el desarrollo de una acuicultura sostenible e inclusiva y en ese contexto, coadyuvar con la reactivación económica del sector. Finalmente, agradeció la presencia de todos los participantes, y alentando a continuar los esfuerzos necesarios para la articulación de diversos actores que intervienen en la acuicultura nacional.

El citado evento fue transmitido en vivo a través de las redes sociales de la Red Nacional de Información Acuícola - RNI, a fin de socializar el enfoque del servicio de Promoción de la Formalización Acuícola, los resultados obtenidos en 2020 y la proyección de metas para el año 2021, contribuyendo con la reactivación económica y el desarrollo de una acuicultura sostenible, innovadora e inclusiva.

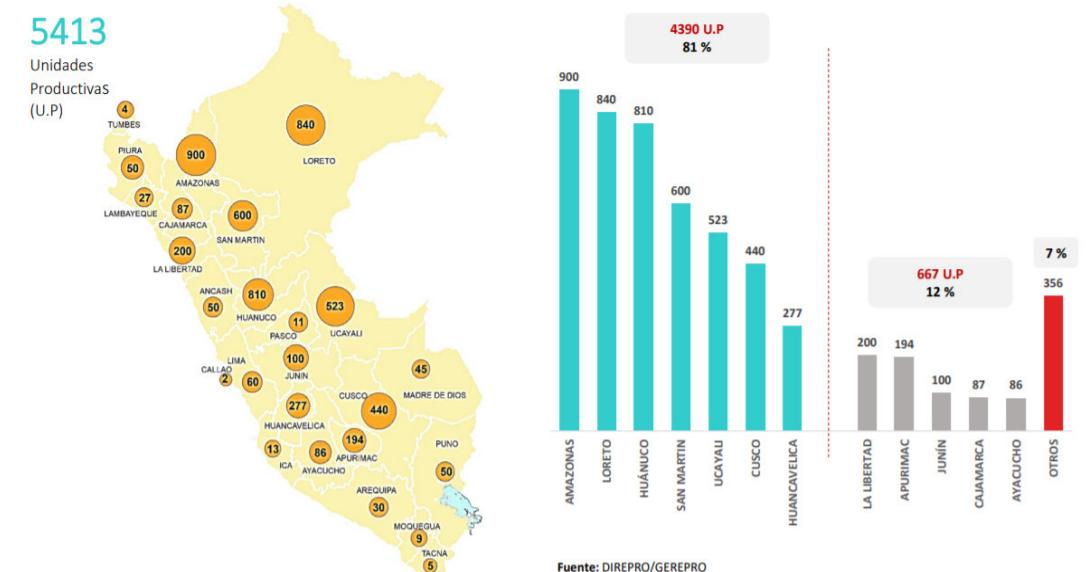
Puedes acceder a la presentación aquí:

[Logros 2020 y Metas 2021 del Servicio de Promoción de la Formalización Acuícola](#)

Fuente: DGA - PRODUCE



NIVEL DE INFORMALIDAD EN ACUICULTURA - 2020



PROCESO DEL SERVICIO PROMOCIÓN DE LA FORMALIZACIÓN ACUÍCOLA



Tecnología
GESTIÓN
PRODUCE
formalización

Tecnología
modernización
Innovación
GESTIÓN





SANIPES aprueba procedimiento sanitario que facilitará las exportaciones

Mediante servicio gratuito, las infraestructuras pesqueras, acuícolas y Áreas de Producción clasificadas, podrán solicitar su inscripción en Listados Oficiales Internacionales

El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES), adscrito al Ministerio de la Producción, aprobó el "Procedimiento Técnico Sanitario para la inscripción de infraestructuras pesqueras y acuícolas y Áreas de Producción en Listados Oficiales Internacionales", con el fin de facilitar la exportación hacia países que requieran la inscripción previa de los espacios productivos de origen de las mercancías. La disposición aprobada en el Decreto Supremo N° 017-2020-PRODUCE como un servicio brindado en exclusividad por Sanipes y la aprobación del procedimiento técnico sanitario mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 010-2021-SANIPES/PE, optimiza las

solicitudes de inscripción a diferentes destinos internacionales según se requiera, y agiliza el proceso. El procedimiento técnico sanitario inicia con la recepción de la solicitud de inscripción de la infraestructura peruana y culmina con su inclusión en el Listado Oficial de la autoridad sanitaria del destino extranjero; y el mismo procedimiento permite la actualización, retiro o modificación en los referidos listados oficiales. El presidente ejecutivo de SANIPES, Johnny Marchán, señaló que la optimización de este procedimiento se suma a los cambios regulatorios previstos por la autoridad sanitaria peruana para dar mayor competitividad a nuestras empresas, precisándose que al no tener costo alguno, coadyuva a la reactivación económica del país. "Las infraestructuras pesqueras y acuícolas habilitadas y las Áreas de Producción se verán apoyadas con la facilitación de este requisito, exigido en los

acuerdos fitosanitarios para la protección de la salud pública", destacó Marchán.

Para ver la resolución, anexo y más información, pueden ingresar a: <https://www.gob.pe/en/institucion/sanipes/normas-legales/1702200-010-2021-sanipes-pe>

Fuente: SANIPES



SANIPES busca habilitar 100 centros de cultivo en la selva peruana

El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES), adscrito al Ministerio de la Producción, busca habilitar sanitariamente a 100 centros de cultivo que operan en la amazonía, con lo cual se incrementará el movimiento económico impulsando el comercio de productos hidrobiológicos de la selva peruana.

A través de un taller virtual, la autoridad sanitaria dio inicio al subproyecto "Fortalecimiento de capacidades técnicas de los operadores de los centros de cultivo de la selva peruana, para el cumplimiento de los requisitos para la habilitación sanitaria", que contó con la participación de los directores y representantes de las Direcciones Regionales de Producción (DIREPRO) pertenecientes a Ucayali, Huánuco, Madre de Dios, San Martín y Loreto.

Este plan que es cofinanciado con el Programa Nacional de Innovación en Pescas

y Acuicultura (PNIPA), y del cual SANIPES es la entidad ejecutora (PNIPA-ACU-SFOCA-PP-002), fortalecerá los conocimientos de los productores selváticos y los acompañará en la realización de sus manuales de buenas prácticas acuícolas (BPA) y sus programas de higiene y saneamiento (PHS).

De esta forma, serán encaminados en la obtención del 'Protocolo de habilitación sanitaria de sus centros de cultivo', apoyados en un esquema de capacitaciones y asistencia técnica que incluye elaboración de planos y memorias descriptivas, enfocándose en la importancia de conocer los requisitos sanitarios de la actividad alimentaria y la necesidad de dar cumplimiento a los contenidos de sus manuales.

El presidente ejecutivo de SANIPES, Johnny Marchán, señaló que para los productores de la selva, este esfuerzo les significa

ahorros individuales de 2,500 soles aproximadamente, en la elaboración de los requisitos que demanda la obtención de dicha habilitación; que se encuentran dispuestos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos, TUPA 13.

El trabajo articulado con las DIREPROs, permitirá asistir a 44 centros de cultivo en Loreto, 25 en Madre de Dios, 25 entre Ucayali y San Martín, y 6 en Huánuco; destacando los recursos paiche, gamitana, paco, tilapia y sábalo, como las principales especies cultivadas en dichas regiones.

"Con la ejecución exitosa del proyecto, lograremos duplicar la cantidad existente de centros acuícolas habilitados en la amazonía, además gracias a la formalización, se abre para los productores la opción de acceder a créditos, y colocar sus productos en nuevos mercados nacionales e internacionales", finalizó Marchán.

Fuente: SANIPES

GRATUITO

Curso virtual:

Formulación, Elaboración y Suministro de *Piensos en Acuicultura

*Piensos: alimento balanceado para peces

Sábado 6 de marzo
9:30 a.m.

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Modalidad virtual
Certificado de participación
Inscripción online
zoom

FONDEPES

BICENTENARIO PERÚ 2021

Amigo Pescador Artesanal y Acuicultor

Recuerda que a partir de este 2 de abril se reinician los pagos de créditos Fondepes.

El reinicio de pagos de los créditos nos permitirá continuar brindando el apoyo financiero a más pescadores artesanales y acuicultores para la reactivación y fortalecimiento de sus actividades pesqueras y acuícolas.

Para mayor información contáctate a:

creditos@fondepes.gob.pe
Telf: 949 283 260

En Fondepes estamos para ayudarte
#JuntosSaldremosAdelante

PERU Ministerio de la Producción FONDEPES BICENTENARIO PERÚ 2021

Videos

PERU Ministerio de la Producción

Red Nacional de Información Acuícola

Servicio de Promoción de la Formalización Acuícola 2021

Dirección General de Acuicultura

Click Aquí

Reproducción inducida con HIPÓFISIS DE PAICHE

iap

Click Aquí

Links de interés



Informes en:
www.rnia.produce.gob.pe // (01) 616-2222 //
Anexo: 4203



<https://rnia.produce.gob.pe/>

<http://catastroacuicola.produce.gob.pe/web/>

Visítanos en: www.rnia.produce.gob.pe